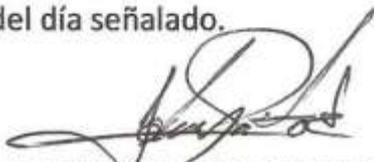


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DATA HAMMER S. A. REALIZADA EL 24 DE MARZO DEL 2014

En la Ciudad de Guayaquil, a las 14.00 horas del 24 de Marzo del 2014, se reúnen en el local social de la Compañía situado en Coop. La Esperanza Mapasingue Solar 1 Manzana 252 se reúnen los siguientes accionistas: JOHNNY CHARLES PITA ROMERO propietario de 267 acciones; LUPE MARILIN JORDAN PINCAY propietaria de 266 acciones; KEVIN BRYAN SORNOZA ARANA propietario de 267 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, las cuales representan el total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía que es de US \$ 800.00. Preside la JUNTA el titular JOHNNY CHARLES PITA ROMERO, actuando en la Secretaria la Señora LILIBETH CARMEN VILLAMAR JARA en su calidad de GERENTE GENERAL, quien a petición de la Presidencia constata el quórum reglamentario y establece la lista de Accionistas presentes de acuerdo con los términos del art. 239 de la Ley de Compañías vigente; los Accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS al tenor de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día; 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO; 2.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; 3.- RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2013; 4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO; El orden del día es aprobado por unanimidad, procediéndose a tratar el primer punto con la lectura del Informe del GERENTE GENERAL que reza así: Guayaquil, Marzo 24 del 2014. Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DATA HAMMER S. A. Ciudad. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Estatuto Social de la Compañía, tengo a bien exponer el INFORME de mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013. Las actividades financieras de la Compañía se mantuvieron estables en términos generales en el año. No se han presentado problemas de tipo administrativo, legal o laboral en la actividad de la empresa. Las operaciones comerciales se desarrollaron normalmente. La situación financiera permitió cubrir los créditos y pagos en general en el momento de sus vencimientos. El resultado del Ejercicio Económico del 2013 nos ha permitido superar en gran medida las expectativas económicas. Agradezco por la confianza depositada en mi gestión, espero seguir contando con vuestro apoyo para poder realizar las gestiones necesarias y continuar en la misma ruta de este año. Con la Cordialidad de siempre. Atentamente. LILIBETH CARMEN VILLAMAR JARA GERENTE GENERAL. Una vez leído el Informe del GERENTE GENERAL se procede a dar lectura al informe del Comisario Señor SIMON ALVAREZ FLORES redactado así: Guayaquil, Marzo 24 de 2014 Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DATA HAMMER S. A. Ciudad. Anexo al presente el INFORME DE COMISARIO correspondiente al movimiento Financiero del año 2013. El informe se elaboró de acuerdo a la Ley de Compañías y demás disposiciones legales vigentes. En mi opinión el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA de la Compañía DATA HAMMER S. A. al 31 de Diciembre del año 2013, presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Atentamente. SIMON ALVAREZ FLORES COMISARIO. CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES. La Compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna. COLABORACION DE

ADMINISTRADORES El administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor del comisario. CONSERVACION Y CUATODIA DE BIENES Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados. REGISTROS CONTABLES Los registros contables que mantiene la compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en orden cronológico y de numeración continua. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados, así como de la Ley de Compañías que regula la empresa INDICES FINANCIEROS De acuerdo a los datos tomados del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA al 31 de Diciembre del 2013 presentados por la Gerencia General. Los índices financieros resultantes son los siguientes: INDICE DE SOLVENCIA –ACTIVO CIRCULANTE SOBRE PASIVO CIRCULANTE= 3.36 Según este índice se demuestra que la empresa tiene tres dólares y treinta y seis centavos para cancelar cada dólar de la deuda a corto plazo. INDICE DE CAPITALIZACION- PATRIMONIO SOBRE ACTIVO TOTAL= 0.58 El índice representa que del activo total cincuenta y ocho centavos es propiedad de los accionistas. INDICE DE ENDEUDAMIENTO- PATRIMONIO SOBRE PASIVO TOTAL = 1.83 Por cada dólar correspondiente a las obligaciones totales por pagarse, tanto de corto como de largo plazo la empresa dispone de un dólar y ochenta y tres centavos de sus patrimonio para cubrir su pago. Leídos ambos informes la sala los aprueba por unanimidad. Siguiendo con el 2do punto del Orden del Día se procede a dar lectura del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013 el mismo que puesto a consideración es aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el tercer punto de Orden del Día. El Gerente General ante el resultado positivo del ejercicio económico mociona que estos sean repartidos de acuerdo al accionario de la Compañía, la Sala se pronuncia aprobando por unanimidad la moción. En el punto 4.- se mociona por parte de la GERENCIA GENERAL reelegir al Señor SIMON ALVAREZ FLORES como Comisario de la Compañía lo que es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a ella siendo aprobada por los presente sin modificaciones en forma unánime, para constancia de lo cual la suscriben todos en unidad de acto a las 17.00 horas p.m. del día señalado.



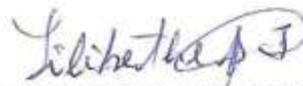
JOHNNY CHARLES PITA ROMERO

PRESIDENTE DE LA JUNTA



JOHNNY CHARLES PITA ROMERO

LUPE MARILIN JORDAN PINCAY



LILIBETH CARMEN VILLAMAR JARA

SECRETARIO DE LA JUNTA – GERENTE GENERAL



KEVIN BRYAN SORANZO ARANA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



Certifico que con fecha 15 de Febrero de 2014 en el TOMO 08, FOLIO 169, ACTA 1569, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2014, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Lupe Marilin Jordan Pincay, con Cédula Identidad: 0912139698, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de **MANUELA JULIANA, PINCAY MERA**, C.I.: xxxxxxxx, y de **ROMULO CRISOSTOMO, JORDAN VERA**, C.I.: xxxxxxxx.

Nombre del cónyuge sobreviviente: **BARAHONA TARIRA, DARWIN ANTONIO**, Cédula Identidad: 0914293030.

Fallecido(a) en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 13 de Febrero de 2014.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 28 de Abril de 2014.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec